

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPRESER SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2014**

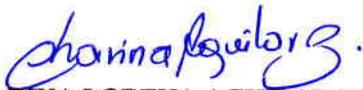
En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día lunes siete de abril del dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía COMPRESER Sociedad Anónima, ubicada en la vía a Quevedo Km. 26, con la presencia del socia Aguilar Zambrano Karina Lorena por sus propios derechos, con noventa y dos votos que representan el diez por ciento del capital social pagado; el socio Arcos Chang Harold Renato con setecientos treinta y seis votos que representan el ochenta por ciento del capital social pagado, El socio Arcos Chang Paolo Renee con noventa y dos votos que representan el diez por ciento del capital social pagado. Equivalentes a novecientos veinte dólares, y novecientos veinte acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía COMPRESER S.A. bajo la presidencia de la Sra. Karina Lorena Aguilar Zambrano en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretario el señor Harold Renato Arcos Chang gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del comisario.
5. Destino de utilidades del ejercicio

Se convoca de manera especial al señor Cesar Eduardo González Moina comisario de la Compañía los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas, informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Vía a Quevedo Km 26 Santo Domingo de los Tsachilas 25 de marzo del 2014

Por petición del presidente de la compañía, secretaría constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones el socio Paolo Renee Arcos Chang mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los

mismos son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto, el señor Harold Renato Arcos Chang mociona que se designe al señor Cesar Eduardo González Moina como comisario para el próximo año, moción que es aprobada por unanimidad. Para el quinto y último punto los socios aprueban por unanimidad que las utilidades 2013 que son \$15.251,45 una vez hecha la reserva legal del 10% la diferencia pase a Reserva Facultativa. Además se le da al gerente autoridad para que proceda a la negociación de los honorarios con el señor comisario de la compañía. Evacuados todos los puntos del orden del día, el señor presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con cinco minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



**KARINA LORENA AGUILAR ZAMBRANO
PRESIDENTE**



**HAROLD RENATO ARCOS CHANG
SECRETARIO**



**PAOLO RENEE ARCOS CHANG
ACCIONISTA**